SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COELLO – TOLIMA. Hoy, diecinueve (19) de abril de 2021, va el presente proceso al despacho del señor juez, con memorial que antecede, el cual fue recibido vía correo institucional del Juzgado, el pasado 16 del cursante mes y año, para efectos de decidir sobre lo pertinente.

NAYIBE ESPERANZA CHÁVEZ GUZMÁN
Secretaria

República De Colombia

Rama Judicial Del Poder Público

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
COELLO – TOLIMA

ABRIL TREINTA (30) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO : DIVISORIO DE MENOR CUANTÍA.
DEMANDANTE : FABIOLA ALVARADO MORENO Y OTROS.
DEMANDADOS : HEBERTO ALVARADO MORENO Y OTROS.
RADICACIÓN : 73200 4089 068 2019 00050 00
AUTO N° : 0181.

Visto el secretarial que antecede y conforme a la solicitud de la apoderada de la actora, el Juzgado dispone,

PRIMERO: ORDENAR la entrega a la Señora Fabiola Alvarado Moreno, de los títulos judiciales N° 466310000005678 por valor de doce millones novecientos sesenta y seis mil trescientos sesenta pesos ($ 12’966.360.oo) y N° 466310000005714, por valor de un millón trescientos seis mil ochocientos veinte pesos ($ 1’306.820.^{00}).

SEGUNDO: ORDENAR la entrega a la Señora María Yaneth Alvarado de Saavedra, el título judicial N° 466310000005713 por valor de catorce millones doscientos setenta y tres mil, ciento ochenta pesos ($ 14’273.180.^{00}).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PAEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL COELLO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f61cbc03587de6475f0d35aa701693590d8bf86f0899212cfca0258c3c3ed4f7
Documento generado en 30/04/2021 05:06:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica